

MUNICIPIS

Ajuntament de Montroi

2026/00697 Anunci de l'Ajuntament de Montroi sobre l'aprovació de la relació de llocs de treball.

ANUNCI

Havent conclòs l'aprovació de la Relació de Llocs de treball d'aquest Ajuntament, pel Ple d'aquest Ajuntament, en sessió celebrada el dia 16/01/2026.

De conformitat amb el que s'estableix en el article 127 del Text Refós de les disposicions legals vigents en matèria de Règim Local aprovat per Reial decret legislatiu 781/1986, de 18 d'abril, per mitjà del present anunci, es procedeix a la publicació de l'esmentada relació de llocs.

La Relació de Llocs de treball existents a l'Ajuntament, organitzats per àrees, amb la descripció de les seues funcions, dels requisits mínims que s'exigeixen per a ocupar els llocs i altres característiques essencials, és la que es detalla en l'Annex.

VEURE ANNEX

Contra l'Acord plenari, que posa fi a la via administrativa, els interessats podran interposar alternativament o recurs de reposició potestatiu davant el Ple de l'Ajuntament, en el termini d'un mes a comptar des de l'endemà al de la recepció de la notificació, de conformitat amb els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, o recurs contenciós administratiu, davant el Jutjat contenciós administratiu, en el termini de dos mesos, a comptar des de l'endemà al de la recepció de la notificació, de conformitat amb l'article 46 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, de la Jurisdicció contenciosa administrativa.

L'article 123.2 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques, adverteix que, si s'optara per interposar el recurs de reposició potestatiu no podrà interposar recurs contenciós administratiu fins que aquell siga resolt expressament o s'haja produït la seua desestimació per silenci.

Tot això sense perjudici que puga interposar l'interessat qualsevol altre recurs que poguera estimar més convenient al seu dret.

Montroi, 22 de gener de 2026.—L'alcalde, Manuel M. Blanco Sala.



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
259/2022	El Pleno	16/01/2026

EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal se expone a continuación:

EXPEDIENTE 259/2022. PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE PERSONAL. APROBACIÓN RPT

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 9, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
-----------	---

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Considerando que este Ayuntamiento a través de empresa externa ha elaborado la documentación comprensiva la ordenación y clasificación de todos los puestos de trabajo del personal funcionario y laboral, así como su manual de valoración de los diferentes puestos de trabajo. Estructura administrativa y organigrama, fichas de valoración de puestos de trabajo., así como el resume de la tabla retributiva.

Recoge, igualmente, los diferentes niveles de complemento de destino correspondientes y del complemento específico reservado para cada puesto, fijando las características generales de los puestos a desempeñar y siguiendo un método de valoración objetivo de todos los factores que afectan a ambos complementos, cumpliendo así los aspectos esenciales que determina la normativa aplicable.

Considerando que las fichas de valoración de puestos de trabajo y resumen de tabla retributiva, fue elaborado en el año 2023, y durante su tramitación no ha reflejado la actualización retributiva para el personal del sector público en España, actualizaciones éstas que deben ser tenidas en cuenta en su aprobación

Considerando que ha sido expuesto a información y negociación colectiva, resultando el documento definitivo que consta en el expediente.

Resultando que este documento se sometió a información pública de todo el personal de este Ayuntamiento, entre los días 05 de junio a 02 de julio, realizándose las alegaciones siguientes, RAC 2025-E-RC-2432; MPH; 2025-E-RC2631; LCN2025-E-RE-1566; MASR 2025-E-RE-1744.

Recibido informe de la empresa externa redactora del documento, según consta en el expediente, y sometido dicho informe a su conocimiento en MGN, el cual propone desestimar las alegaciones y confirmar el documento comprensivo de RPT.

En este sentido se entiende que el documento de la RPT ha sido tratado, estudiado y negociado sobradamente por la Mesa General de Negociación.

Ajuntament de Montroí/Montroiy

Carrer Raval (del), 56, Montroí. 46193 (Valencia). Tfno. 962555401. Fax: 962555799



Cód. Verificación: 7076AMPONIN4DZXL7MRWZ6MM
Verificación de la autenticidad del documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





A la vista de todo ello, y de la documentación que obra en el expediente, se desprende que el documento de Relación de puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Montroy reúne las previsiones y los requisitos formales objetivos que la norma establece y contempla los aspectos esenciales de las unidades de actuación en las que se diversifica la estructura de funcionamiento municipal de la entidad

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1935 de 16 de diciembre de 2025, el Pleno con 09 votos a favor, esto es 2 votos de grupo PSOE, 1 voto de TsM, 1 voto de Decidix, 4 votos de grupo PP, 1 voto de Vox, se ha adoptado el siguiente ACUERDO:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Montroy, que comprende la ordenación y clasificación de todos los puestos de trabajo del personal funcionario y laboral, en los términos que constan en el expediente.

SEGUNDO: Actualizar la tabla retributiva de la presente RPT a las previsiones que se derivan del RD ley 14 /2025 de 02 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, y anteriores.

TERCERO. La presente Relación de puestos de trabajo, entrará en vigor al día siguiente de la aprobación de la misma por el Pleno y con la publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

CUARTO. La ejecución de la RPT se realizará de forma progresiva en varios ejercicios presupuestarios, comprendiendo su aplicación progresiva los ejercicios 2026, 2027, 2028 y 2029, en los términos acordados en la mesa de negociación. Todo ello, supeditado al compromiso de consignación presupuestaria adquirido para los ejercicios de aplicación.

QUINTO. Publicar íntegramente la citada relación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

SEXTO. Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma en el plazo de treinta días».

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, y con la salvedad de lo establecido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.D. 2568/86, de 28 de noviembre).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ajuntament de Montroí/Montroy

Carrer Raval (del), 56, Montroí. 46193 (Valencia). Tfno. 962555401. Fax: 962555799

Cód. Validación: 7QT6AMPQNH4DZXL7MRWZ6MM
Verificación: <https://montroi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2





CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	EDAD	NATURALEZA	ABSORCIÓN ORGÁNICA	GRUPO	N.B.C. DESTINO	CS ESPECÍFICO 2024	REQUISITO DE ACCESO
HN01	Secretario/a-Interventor/a	100%	FUNCIONARIAL	Administración general	a1	CD28	34.025,75€	Título de Grado
ADM01	Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c1	CD20	9.805,69€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
ADM02	Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c1	CD20	9.805,69€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
ADM03	Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c1	CD20	9.805,69€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
ADM04	Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c1	CD20	9.805,69€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
ADM05	Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c1	CD20	9.805,69€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
AUX-ADM01	Auxiliar Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c2	CD16	7.274,21€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
AUX-ADM02	Auxiliar Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c2	CD16	7.274,21€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
AUX-ADM03	Auxiliar Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c2	CD16	7.274,21€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
AUX-ADM04	Auxiliar Administrativo/a	100%	FUNCIONARIAL	Servicios Generales	c2	CD16	7.274,21€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
ADL01	Agente Desarrollo Local	100%	LABORAL	ADL y RHH	a2	CD22	12.738,90€	Título de Grado
PO1-01	Oficial Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	b	CD24	20.643,87€	Título de Técnico Superior PP o equivalente
PO1-02	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-03	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-04	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-05	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-06	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-07	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-08	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
PO1-09	Agente de Policía Local	100%	FUNCIONARIAL	Seguridad Ciudadana: Policía Local	c1	CD20	14.231,95€	Título de Bachiller/ Técnico Medio PP o equivalente
CON01	Conserje	40%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp	CD14	1.700,74€	
PE01	Peón Especialista	100%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	9.663,89€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PE02	Peón Especialista	100%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	9.663,89€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PE03	Peón Especialista	100%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	9.663,89€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PL01	Peón de Limpieza	69,18%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	3.521,03€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PL02	Peón de Limpieza	69,18%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	3.521,03€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PL03	Peón de Limpieza	69,18%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	3.521,03€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PL04	Peón de Limpieza	69,18%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	3.521,03€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
PL05	Peón de Limpieza	69,18%	LABORAL	Otros y Servicios	aapp/c2	CD14	3.521,03€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
DE01	Director/a Escuela Infantil	100%	LABORAL	Educación: Escuela Infantil	a2	CD20	12.738,90€	Título de Grado
TE01	Técnico/a Escuela Infantil	100%	LABORAL	Educación: Escuela Infantil	c1/b	CD16	9.111,48€	Título de Técnico Superior PP o equivalente
TE02	Técnico/a Escuela Infantil	100%	LABORAL	Educación: Escuela Infantil	c1/b	CD16	9.111,48€	Título de Técnico Superior PP o equivalente
TE03	Técnico/a Escuela Infantil	100%	LABORAL	Educación: Escuela Infantil	c1/b	CD16	9.111,48€	Título de Técnico Superior PP o equivalente
TE04	Técnico/a Escuela Infantil	100%	LABORAL	Educación: Escuela Infantil	c1/b	CD16	9.111,48€	Título de Técnico Superior PP o equivalente
COC01	Cocinero/a	67%	LABORAL	Educación: Escuela Infantil	aapp/c2	CD10	3.880,87€	Grado Escolar, E.S.O. o equivalente
ARC-TEC01	Arquitecto/a Técnico/a	100%	FUNCIONARIAL	Otros y Servicios	a2	CD22	13.738,90€	Título de Grado
ING-TEC01	Ingeniero/a Técnico/a	50%	FUNCIONARIAL	Otros y Servicios	a2	CD22	6.869,45€	Título de Grado